



ORDEN DEL DÍA para la sesión **EXTRAORDINARIA** a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el día **OCHO** de **DE SEPTIEMBRE** de **DOS MIL DIECISÉIS**, a las **NUEVE** (09:00) **HORAS**, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, en primera convocatoria y, en segunda, de no existir quórum suficiente, dos días después, a la misma hora.

<u>MOTIVACIÓN.</u> Teniendo en consideración los contenidos de los puntos del presente Orden del Día y estando vinculada la resolución de los mismos a plazos perentorios y/o siendo conveniente su resolución a la mayor brevedad posible para la mejor consecución de los intereses municipales en la dinámica que se ha seguido en la emisión de los informes preceptivos, procede la presente convocatoria extraordinaria.

---000---

- 1. EXPEDIENTE CUENTA GENERAL EJERCICIO 2015.
- 2. EXPEDIENTE RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS ESCUELAS INFANTILES DE LAS URBANIZACIONES MAYORAZGO Y CANDELARIA DEL LOMO.
- 3. EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES

---000---

Villa de La Orotava, 2 de septiembre de 2016.

EL ALCALDE - PRESIDENTE,

Fdo Francisco E. Linares García.